



# CAPACITARTE



## La diplomacia como actividad profesional en el siglo XXI



1

Vamos a referirnos a la Diplomacia al día de hoy y a su utilidad a la luz del contexto actual. Recurramos a una definición ya que resulta siempre útil para entender y encuadrar la cuestión. La diplomacia consiste en: “Las acciones que llevan a cabo los Estados para que las relaciones entre ellos no se instrumenten principalmente a través de las presiones, de la amenaza del uso o del uso de la fuerza”. Esta es una definición de corte más bien “realista”. Supone que el sistema internacional, de no existir el “instrumento” diplomático, sería una suerte de “selva” donde siempre e irremediablemente el más fuerte se impondría sobre el más débil. Por el contrario, un “idealista” diría que: “La diplomacia es la manera de conducir los asuntos exteriores por medios pacíficos, principalmente la negociación, el consenso y el compromiso”. Esta visión rechaza el uso de “presiones” y sostiene que en una negociación, irrelevantemente de la dimensión de los actores, todos deben “ganar” algo. El hecho de obtener una parte de la “torta” en discusión es central para los idealistas porque es ese el factor que garantizara la sustentabilidad de cualquier acuerdo diplomático entre países.

Para los idealistas, cuya manera de ver las cosas es en mi opinión la más aceptada hoy, de no existir esas ventajas recíprocas, la parte perdedora, tarde o temprano, empezaría a generar dificultades que impregnarían el sistema regional o internacional, renovando la incertidumbre y la inestabilidad. Dichas circunstancias son muy negativas porque no permiten construir las relaciones de amistad y cooperación que son esenciales para la paz de conformidad con los mandatos contenidos tanto en la Carta de la

---

<sup>1</sup> Fuente: <http://www.revista-uno.com/numero-17/la-diplomacia-como-actividad-profesional-en-el-siglo-xxi/>

OEA como en la Carta de la UN. Estos serían, además, los escenarios menos propicios para la diplomacia atento que, remontar un acuerdo “no equitativo” es muy difícil, requiere tiempo, a veces cambios fundamentales en la “ecuación de poder” entre los actores y todo ello implica tensiones que ponen de lado al diálogo dando lugar a “gesticulaciones” políticas estériles. Hay tantos ejemplos de esto último que creo innecesario hacer mención de los mismos.

### *Lo más relevante hoy es la complejidad de la diplomacia en razón de la multiplicidad de actores*

Sin perjuicio de lo anterior, lo más relevante hoy es la complejidad de la diplomacia en razón de la multiplicidad de actores que, además de los entes soberanos como son los Estados, incluye a los actores no estatales con personería internacional como los Organismos Internacionales (UN, OEA, FONDO, BANCO, OMC, etc.), a los actores no estatales legales, como las grandes empresas multinacionales y las ONG (Greenpeace, entre otras) y, finalmente, a los actores no estatales ilegales, como el narcotráfico y el terrorismo cuya gravitación se manifiesta en casi todas las actividades relacionadas con lo que acontece allende las fronteras.

Este conjunto de factores, aparentemente indefinibles en su conjunto, ha dado lugar a que la diplomacia actual buscase nuevas maneras de encasillar y concentrar los fenómenos que vienen sucediendo en el mundo para facilitar su “manejo” de manera no traumática y dentro de las reglas existentes y reconocidas. Hablamos de la “gobernanza global” que me permitiría describir de la siguiente manera: “Concepto que conjuga a los esfuerzos/acciones diplomáticas entre actores estatales y no estatales del sistema internacional con el objetivo de lograr soluciones a temas cruciales mediante la negociación, el consenso y el compromiso. Este concepto, por su naturaleza (gobernanza), excluye la coerción, el uso unilateral de la fuerza y descansa firmemente en el derecho internacional y en las instituciones internacionales. La gobernanza global no requiere “uniformidad”, pero exige un mínimo común denominador aceptado y practicado (ambas cosas se parecen pero son sustancialmente distintas) en cuestiones atinentes a derechos humanos y libertades fundamentales por parte de los actores más poderosos del sistema” (Ver Paper presentado en encuentro del Council on Foreign Relations (NY), Comexico y Fundación Getulio Vargas, Ciudad de México, noviembre 22/26 de noviembre 2013).

“ *El diplomático de hoy debe estar siempre bien informado de lo que sucede en el país ante el que está acreditado, en el propio y en el “vecindario”* ”



El nuevo universo al que la gobernanza global aspira a orientar (“harness”?), es el que plantea la necesidad de un aggiornamento del método diplomático. Los actores no estatales – legales e ilegales–, su incidencia en las decisiones de los gobiernos, la instantaneidad de las comunicaciones y de la información, la dispersión de las agencias de los gobiernos con “vocación” hacia el exterior, la frecuencia de la “Summit diplomacy”, así como el irreversible deterioro de la confidencialidad a manos de la tecnología, son todos factores que irrumpen en esta reciente realidad. Pero

nada de ello necesariamente implica menos diplomacia o menos especialización. (Pretender que la “Summit diplomacy” sustituye a la diplomacia y a los diplomáticos es equivalente a decir que la Summit Diplomacy torna innecesarios a los economistas porque los Presidentes también hablan de economía). Mucho menos, la obsolescencia automática del conjunto de reglas consuetudinarias y de Convenciones Internacionales multilaterales o bilaterales que regulan los mecanismos del día a día en la diplomacia. Todo lo contrario, sería un serio error pensar que, las comunicaciones periodísticas al instante, los funcionarios improvisados o la dispersión de las expresiones estatales (Cada agencia con su propia agenda) ayudarán a mejorar el ambiente internacional y optimizarán los vínculos entre países.

Naturalmente que no se debe ignorar dicha realidad ya que esta tiene una dinámica que no se controla solamente con normas ordenadoras. De allí que

el diplomático de hoy debe asumir todas esas circunstancias y estar siempre insustituiblemente bien informado, sobre todo lucido e interiorizado de lo que sucede, no solo en el país ante el que está acreditado, sino también de lo que sucede en el propio así como en el “vecindario”. Ese conocimiento le permitirá centralizar y coordinar el flujo de intereses, atender a los factores locales que inciden sobre los requerimientos políticos, culturales y comerciales que son la amalgama que fortalece toda relación seria y estable entre países. Solo un Embajador profesional e idóneo puede interiorizarse inteligentemente de lo que acontece en las comisiones del Parlamento local y otras agencias gubernamentales, donde se deciden medidas administrativas que pueden implicar un importante beneficio o una pérdida momentánea. Esas cosas, así como el contacto cotidiano con la prensa y el medio local, no se logra desde un escritorio a muchos kilómetros de distancia. Se logra con la presencia cotidiana, con el contacto serio y con las cualidades personales y sociales adecuadas y, en especial, con la colaboración e iniciativa del cónyuge, casi siempre factor determinante del éxito o fracaso de una gestión diplomática.

“*Para la actividad diplomática, el mundo se agrandó en lo que va del siglo XXI*”

Por todo esto sostener que el mundo “achicó” en razón de las comunicaciones y facilidades en los contactos, sería otro error. El mundo no se hizo más pequeño. En realidad, para la actividad diplomática, el mundo se “agrandó” considerablemente en lo que va del siglo XXI. No solo porque hay muchos más países soberanos, también hay más organismos, más actores y consecuentemente, todavía más complejas relaciones e interrelaciones.

El punto entonces es determinar si las definiciones sobre la diplomacia que hemos visto al principio han caído en desuso y si la profesión, como tal, ya no resulta tan necesaria. Mi conclusión es que frente a un mundo cada vez más complejo e interconectado, con riesgos en materia de seguridad aún más palpables que durante la guerra fría y con carencias sociales inmensas a la vista de todos que no respetan fronteras ni continentes, profesionales exigentemente formados en el respeto a la paz, a la no intervención, al no



uso de la fuerza, y sobre todo a la solución pacífica de las controversias internacionales, serán cada vez más necesarios. La visión acerca de la actividad diplomática que ofrecen tanto los “realistas” como los “idealistas” mantiene su vigencia aunque en un contexto diverso y más exigente.

En conclusión, me parece que, con la adecuada adaptación a estas realidades, la profesión diplomática no corre riesgos.

## ***Fernando Petrella***

Embajador de Argentina



El Embajador Fernando Petrella es abogado y escribano de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Es Master en Políticas Públicas Internacionales de la Universidad Johns Hopkins (SAIS) de Washington DC. Ingresó al Servicio Exterior en 1965 y estuvo destinado en las Naciones Unidas, en la FAO y en la OEA. Fue Director de Organismos Internacionales, de Europa Occidental, Subsecretario de Relaciones Exteriores en los periodos 1991-92, 2002-03. Fue Vice Ministro de Relaciones Exteriores durante los años 1992-97. En el periodo 1997-99 fue Representante Permanente ante las Naciones Unidas. Posteriormente, dirigió la Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad de Belgrano en Buenos Aires y actualmente es Profesor en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación. El Embajador Fernando Petrella es miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI) y contribuye regularmente en los principales diarios y publicaciones sobre temas de política exterior.